



SEC

Moctezuma, Sonora; a 25 de agosto de 2011.



**Alumno:**

Este es nuestro compromiso **contigo:**

La Universidad de la Sierra adquiere el compromiso de realizar este trámite con las siguientes características:

## Constancia de Inscripción

- **Oportuno:** El Departamento de Servicios Escolares expedirá la constancia de inscripción en **30 min.**, a partir de la recepción de su solicitud.
- **Transparente:** El personal que lo atienda, no le solicitará ningún pago adicional a las tarifas establecidas en el presente documento.
- **Confiable:** El documento se entregará correctamente elaborado, libre de errores.
- **Con reglas de atención al público:** El personal que lo atenderá está preparado para brindarle una atención personalizada, con trato amable, lo escuchará y tratará en forma respetuosa y con disponibilidad para aclarar todas sus dudas relacionadas con su trámite.
- **Requisitos:**

**Para dar cumplimiento con este compromiso es necesario que cubras lo siguiente:**

- Estar inscrito en alguno de los Programas Educativos que ofrece la Institución, presentando el recibo de pago con su número de expediente.

■ **Costo: \$26.00 pesos.**

El trámite que realizas debe ser de acuerdo a lo estipulado en este documento; en caso contrario tienes derecho a exigirlo, presentándote a exponer tu caso ante el **Psic. Julián Moreno Barceló**, Secretario General Académico de la Universidad de la Sierra, Carretera Moctezuma-Cumpas km. 2.5, C.P. 84561 Moctezuma, Sonora, al Teléfono **(634) 342-96-00**; si lo consideras conveniente puedes presentar tu inconformidad ante **Secretaría de la Contraloría General**, a la Dirección General de Contraloría Social en Comonfort y Paseo Río Sonora, Edificio Hermosillo, 2º Nivel, donde se te atenderá y dará seguimiento o llama al teléfono: 01800 HONESTO (01 800 46 63 786), vía correo electrónico al email: [csocial@cgeson.gob.mx](mailto:csocial@cgeson.gob.mx).

Nuestra tarea principal es brindarte un servicio de calidad, estamos mejorando para ti, queremos que a tu regreso a estas oficinas lo hagas con la seguridad que aquí te atenderemos y resolveremos efectivamente, porque es nuestra obligación atenderte y lo hacemos gratamente.

A t e n t a m e n t e

Ing. Gabriel Amavizca Herrera  
Rector

Profr. Jesús Didier Ocejo Romero  
Jefe del Departamento de Servicios Escolares